

20 agosto de 2018
Santo Domingo, D. N.

**GERENCIA VUCE
MINISTERIO DE AGRICULTURA
MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**

“ AUTORIZACIÓN DE IMPORTACIÓN DE FERTILIZANTES ORGÁNICOS ”

Se informa a todas las empresas solicitantes de la “**Autorización de Importación de Fertilizantes Orgánicos**”, que a partir del 30 de agosto del 2018 se llevará a cabo la implementación nacional del proyecto VUCE – MA – MARENA.

El trámite de solicitud de autorización y el pago de este permiso se realizará únicamente de forma electrónica, a nivel nacional, en el portal de SIGA, a través del módulo de Ventanilla Única de Comercio Exterior y será emitida por la Dirección de agua y cuencas hidrográficas (MARENA) y el Departamento de Promoción Agrícola y Ganadera (MA).

Para más información favor visitar el portal www.aduanas.gob.do. Puede también contactarnos vía correo electrónico a ayuda@dga.gov.do, o llamando a nuestro Centro de Soporte al Usuario al teléfono (809) 547-7442. Con gusto le atenderemos.

Subdirección de Tecnología y Comunicaciones